COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A

Aprobado A Través de la Superintendencia de Compañías
Resolución SC.DIC.P.09.000580 del 23 de Noviembre 2009
Resolución Nº 004-CPO-013-2015-ANT del 21 de Octubre 2015
RUC: 1391768214001
SANTA ANA – MANABÍ - ECUADOR

Santa Ana 12 de Julio 2016

Señor
Ramón Ivar Molina Intriago
Cedula N° 130560872-9

Santa Ana

N° TRAMITE: 8336-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que en la junta general Extraordinaria Universal de accionista de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A.** celebrada el día de hoy decidió elegir como Gerente general según el artículo 26, de la escritura de la constitución de la Compañía por el periodo de 5 años, Contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la Compañía.

LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A. se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 28 de Octubre del 2009, e inscrita en el Registro De La Propiedad del Cantón Santa Ana, Con la fecha de inscripción del 23 de noviembre del 2009 cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil.

Cumpla usted con los demás requisitos que darán validez a este documento.

Atentamente
José Javier Loor Catagua
Cedula N° 1311976888

Santa Ana 11 de Enero 2016

RAZON._ Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones en mi encomendada, con apoyo de las Leyes del País Y al Estatuto Social de la Compañía.

Ramón Ivar Molina Intriago
Cedula N° 130560872-9

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ANA

TIFICO:
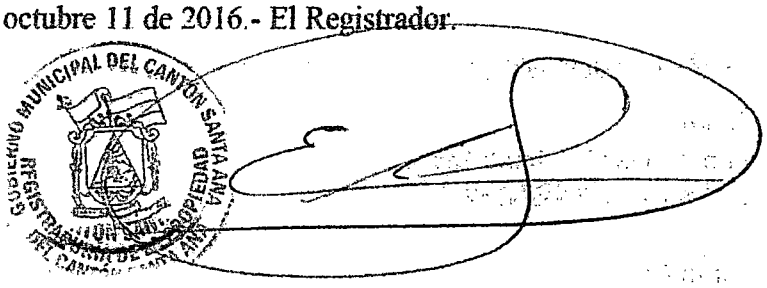
El presente Nombramiento de GERENTE de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A., queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 76 a 83, con el No.15, anotado en el repertorio No.33, del tomo Repertorio General tres (3), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, octubre 11 de 2016.- El Registrador.